

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 17 de enero del 2014.

ICATHI/DG/DP/022/2014

LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

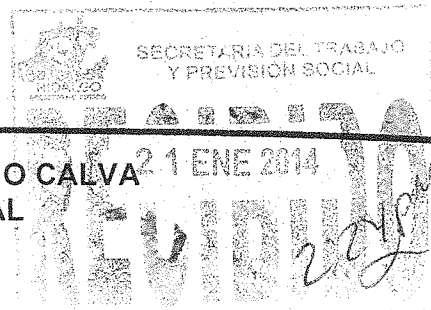
AT'N: C.P. MARCO ANTONIO DE LA CAJIGA ELÍAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Me permito adjuntar Consolidados impresos del formato único de Hacienda correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2014 de este instituto; de acuerdo a los "Lineamientos para informar sobre el Ejercicio, Aplicación y Resultados por el Gobierno Federal, derivados de aportaciones, subsidios y convenios de coordinación", así como de los "Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas":

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, reiterándome a sus distinguidas ordenes.

ATENTAMENTE

LIC. PABLO MORENO CALVA
DIRECTOR GENERAL



c.c.p. Mayka Ortega Eguiluz – Secretaria del Trabajo y Previsión Social
Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez – Director General de Administración de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Héctor Solares Morales – Director de Planeación
Miguel Minvielle Prado – Director de Administración
Expediente/Minutario
*PMCI/HG/maos/eas



www.icathi.edu.mx

Circuito Ex Hacienda la Concepción, Lote 17, Edificio "C", San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.
Teléfonos: (771) 717.40.50 al 55



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL PERIODO: 2013
 PERIODO EN QUE SE REPORTA: CUARTO TRIMESTRE 2013

	PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
1	ACADEMIA	243,422	243,422	243,422	231,653	ACTIVIDAD	9,368	9,368	9,231	0	0	HID13130100069760
2	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,983,098	2,983,098	2,983,098	2,526,817	ACTIVIDAD	67,732	67,732	66,226	0	0	HID13130100069971
3	ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,288,718	5,288,718	5,288,718	3,884,146	ALUMNO	70,482	70,482	70,482	0	0	HID13130200160159
4	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	259,270	259,270	259,270	202,748	ACTIVIDAD	92	92	92	0	0	HID13130100070094
5	DESPACHO	241,787	241,787	241,787	154,083	ACTIVIDAD	4,449	4,449	4,846	0	0	HID13130100070125
6	INVESTIGACIÓN	316,614	316,614	316,614	171,921	ACTIVIDAD	509	509	462	0	0	HID13130100070170
7	PLANEACIÓN	4,504,764	4,504,764	4,504,764	3,565,209	ACTIVIDAD	74,254	74,254	73,873	0	0	HID13130100070238
8	VINCULACIÓN	1,260,659	1,260,659	1,260,659	1,183,086	ACTIVIDAD	50,905	50,905	50,905	0	0	HID13130100070261
9	CIATIV	227,177	227,177	227,177	215,300	ACTIVIDAD	365	365	364	0	0	HID13130100070295
10	CAMPUS VIRTUAL	25,152	25,152	25,152	16,675	ACTIVIDAD	71	71	70	0	0	HID13130100070334
11	ADMINISTRACIÓN REGIONAL SERVICIOS PERSONALES	56,494,230	56,494,230	56,494,230	50,067,830	ALUMNO	70,482	70,482	70,482	0	0	HID13130100070374
TOTALES		\$71,844,892	\$71,844,892	\$71,844,892	\$62,219,468							

ELABORO Y CAPTURÉ EN LÍNEA

ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO ÚNICO

HECTOR SOLARES MORALES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

AUTORIZO

PABLO MORENO CALVA
 DIRECTOR GENERAL

**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2013
REPORTADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2013**

Para la evaluación del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013 se aplica el presupuesto autorizado en los Proyectos de Egresos y del Programa Operativo Anual autorizados para el ejercicio fiscal 2013 con los acuerdos SE-30/054/2013 y SE-30/053/2013, en el pleno de la H. Junta de Gobierno durante el mes de Septiembre del 2013. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$65'717,164.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

Mediante el oficio no. 254.01.13/016541 de fecha 20 de mayo del presente, la Coordinación de Organismo Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo, comunica la ampliación presupuestal autorizada para el Instituto por un importe de \$2'674,249.00, correspondiendo para el rubro de "Política salarial" para el personal Directivo, Docente y de Apoyo y asistencia a la educación y para gasto de operación por única vez.

Además, como resultado de la ampliación al presupuesto por concepto del "Proceso de ampliación de la cobertura en educación media superior y capacitación para el trabajo 2013", dado a conocer durante el mes de noviembre del 2013 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/2004/X/2013 de fecha 6 de noviembre del 2013, afectando tres capítulos del gasto corriente, por un importe de \$6'709,344.39.

El presupuesto programado al trimestre equivale al ingreso depositado en la cuenta bancaria correspondiente a los ingresos federales, por un monto de \$71'844,891.57

Es importante mencionar que la variación en el cumplimiento de las metas, se presenta principalmente porque el instituto planea la oferta de sus servicios, sin embargo, depende absolutamente de la demanda de la población.

El recurso ejercido se dirigió para cubrir las metas alcanzadas, sin embargo, existieron algunas metas que no generaron el gasto esperado, por tanto, se reprogramará la aplicación para ejercerlos en proyectos especiales que fortalezcan las áreas e infraestructura instalada actualmente para continuar brindando servicios.

En relación a los recursos ejercidos reflejados en la balanza de comprobación, el monto de \$42,400.00 fue ejercido con recursos del ejercicio 2012 depositados durante el mes de enero, para el concepto de Actualización de Tabuladores 2012, en relación con el oficio 711-3/2081/2012.

Por otra parte, Existió total apego al programa de disciplina, racionalidad y eficiencia en el gasto público, no existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL RECURSO: 2010
PERIODO EN QUE SE REPORTA: CUARTO TRIMESTRE 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	361,936	361,936	361,936	194,543	ACTIVIDAD	1	0.2	0.2	0	0	HID10130100035494
TOTALES	\$361,936	\$361,936	\$361,936	\$194,543							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

AUTORIZÓ

ERICKA ÁLVAREZ SANCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HECTOR SOLARES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

PABLO MORENO CALVA
DIRECTOR GENERAL

**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2010
REPORTADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2013**

La federación notifica en el oficio número 254.1.10/017181 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la DGCFT, el calendario del “Anuncio Programático Presupuestario 2010”. El monto autorizado correspondiente al 60% de la participación federal es del orden de \$49’747,627.00 para los rubros “Servicios Personales” y “Gastos de Operación”, el cual se establece como techo presupuestal autorizado base para la programación presupuestal y operativa para el organismo y es aprobado en la sesión extraordinaria vigésimo primera de la Junta de Gobierno.

Además, con el oficio CS9A/572/VI/2010 de fecha 28 de junio del 2010, la coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, comunica la ampliación presupuestal autorizada para el instituto el rubro de “Política Salarial” para el personal Directivo, Docente y de Apoyo y asistencia a la educación, por un importe de \$1’993,580.00, resultando un monto total de \$51’741,207.00.

Al concluir el cuarto trimestre del año, y debido a la dinámica presentada a lo largo del año, se generan recursos financieros disponibles, los cuales se incorporan a fondo de previsión bajo el acuerdo número SO-46/020/2011, para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno..

DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS

Proyecto 11. Fondo de previsión

Para el trimestre se informa, que se ejerció gasto en renovación de parque vehicular y un pago extraordinario de los recursos autorizados en los proyectos especiales.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL PERIODO:
PERIODO EN QUE SE REPORTA:

2011
CUARTO TRIMESTRE 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	6,736,375	6,736,375	6,736,375	0	ACTIVIDAD	1	0	0	0	0	HID11130100035709
TOTALES	\$6,736,375	\$6,736,375	\$6,736,375	\$0							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LÍNEA

ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO ÚNICO

HECTOR SOLARES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

AUTORIZO

PABLO MORENO CALVA
DIRECTOR GENERAL

**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2011
REPORTADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2013**

Mediante oficio número CSPA/0366/III/2011 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) informa el calendario del Anuncio Programático Presupuestario 2011. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$51'978,623.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

Mediante el oficio CSPA/1033/VII/2011 de fecha 22 de julio del presente, la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, comunica la ampliación presupuestal autorizada para el Instituto por un importe de \$2'945,333.00, correspondiendo a para el rubro de "Política salarial" para el personal Directivo, Docente y de Apoyo y asistencia a la educación y para gasto de operación por única vez; además, el oficio CSPA/1518/X/2011 con fecha 12 de octubre de 2011 se autoriza ampliación por cobertura para el incremento en horas del plantel Tula y la creación de la Acción Móvil de Capacitación Tepeapulco, por un total de \$192,313.79 que incluye servicios personales y gastos de operación; resultando un monto total de \$55'116,269.79.

Al concluir el cuarto trimestre del año, y debido a la dinámica presentada a lo largo del año, se generan recursos financieros disponibles, los cuales se incorporan a fondo de previsión bajo el acuerdo número SO-50/025/2012. Para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno.

DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS

Proyecto 11. Fondo de previsión

Para el trimestre que se informa, no hay aplicación de los recursos que integran el fondo de reserva para su aplicación en proyectos especiales. No existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL PERIODO: 2012
PERIODO EN QUE SE REPORTA: CUARTO TRIMESTRE 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	3,164,495	3,164,495	3,164,495	42,400	ACTIVIDAD	1	0	0	0	0	HID12130100036253
TOTALES	\$3,164,495	\$3,164,495	\$3,164,495	\$42,400							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

LIC. ERICKA ALVAREZ SÁNCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

LIC. HECTOR SOLARES MORALES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

AUTORIZO

LIC. PABLO MORENO CALVA
DIRECTOR GENERAL

**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2012
REPORTADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2013**

Mediante oficio número CSPA/0270/II/2012 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) informa el calendario del Anuncio Programático Presupuestario 2012. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$56'741,683.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

Derivado de la ampliación al presupuesto por concepto de política salarial para el ejercicio fiscal 2012, dado a conocer durante el mes de julio del 2012 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/1183/VII/2012 de fecha 20 de julio del 2012, afectando los niveles directivo, docente, personal de apoyo y asistencia a la educación, por un importe de \$1'031,611.00.

Además, como resultado de la ampliación al presupuesto por concepto del "Proceso de ampliación de la cobertura en educación media superior y capacitación para el trabajo 2012", dado a conocer durante el mes de agosto del 2012 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/1355/VII/2012 de fecha 27 de julio del 2012, afectando tres capítulos del gasto corriente, por un importe de \$2'805,437.84.

En el mes de diciembre de 2012, se recibe un monto de \$31,940.69 que no se tenía programado como ingreso esperado para el concepto de Actualización de Tabuladores 2012, en relación con el oficio 711-3/2081/2012, por lo que el subsidio correspondiente al gobierno federal se incrementa a un monto total de \$ \$60'610,672.53.

Finalmente, para el ejercicio fiscal 2013, se reciben \$42,400.00 como complemento al concepto de Actualización de Tabuladores 2012, con el oficio CSPA/2434/XII/2012, por lo que el subsidio correspondiente al gobierno federal se incrementa a un monto total de \$ \$60'653,072.53.

DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS

Para el trimestre que se informa, la H. Junta de Gobierno autoriza que se integre el resultado del ejercicio 2012 al fondo de previsión del Instituto, para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno.

No hay aplicación de los recursos, no existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.